

## EDITORIAL

### A Dios rogando y con el mazo dando

Hace justo 5 años, mayo de 2012, se hizo realidad una necesidad que había sido patente en los primeros años del actual Comité Ejecutivo de la AEP, una comunicación interna dentro de la Asociación que completara las diferentes vías ya existentes, sobre todo basadas en la web institucional y varias web exclusivas de diferentes comités y grupos de trabajo de la AEP.

Nació así un boletín informativo, periódico, en formato electrónico, soporte que ya se sabía era el preferido por los socios, sobre todo los más jóvenes, sistema de edición que luego han seguido diversas publicaciones como Anales de Pediatría. Había que buscarle un nombre al boletín y fue sencillo: **"Noticias AEP"**

En el **"Noticias AEP"** se han comunicado las principales noticias relacionadas con la Asociación, información sobre convocatorias de becas y ayudas, se notifican los eventos de interés que tienen lugar en fechas próximas, así como todos aquellos eventos o noticias que solicitaban se publicaran Sociedades Pediátricas Regionales o de Especialidades o socios de la AEP de manera personal y que fueran de interés general.

Hay que destacar dos secciones fijas del **"Noticias AEP"**; una amplia entrevista a algún miembro de la AEP, sección por la que han pasado destacados pediatras, miembros de comités, grupos de trabajo, especialistas diversos de diferentes zonas de España, y que han aportado visiones y opiniones muy importantes para la pediatría española.

En este número lo hace el profesor Málaga, presidente de la AEP, que termina su mandato con el próximo congreso a celebrar en Santiago de Compostela y tiene mucho que decir; en el número anterior fue la futura presidenta de la AEP, la Dra. Mellado, la que en una amplia entrevista habló del futuro de la Asociación y de la pediatría.

La otra sección fija es el editorial de actualidad en el que se ha reflejado lo que podíamos llamar doctrina de la AEP, con un objetivo muy específico: defensa del modelo español de atención sanitaria al niño; defensa de la Pediatría de Atención Primaria, defensa de las especialidades pediátricas, ahora llamadas ACEs de pediatría, defensa de la formación MIR de pediatría, en resumen defensa del modelo español pediátrico que, como hemos dicho repetidas veces, es necesario seguir defendiendo dadas las amenazas que pesan sobre él a día de hoy.

Flota en el ambiente la idea de que este tipo de boletines tiene un escaso número de lectores, que no parece merezca la pena el esfuerzo mensual para su edición, pero lo cierto es que cuando hay un problema concreto, y se ha denunciado y razonado adecuadamente su existencia, no solo se constata que sí que se lee, sino que además se comprueban también reacciones, a veces muy intensas y lo que es más importante se ponen de manifiesto consecuencias positivas a lo que se ha escrito.

Baste recordar lo ocurrido recientemente con intentos para recortar sustancialmente nuestro modelo de Pediatría de Atención Primaria en lo referente a la edad pediátrica; pero un parón puntual de estos recortes no significa su detención completa, por ello hay que seguir insistiendo para que no se perjudique a la pediatría, hay que seguir vigilando y está más que justificado recordar lo que dice el rico refranero español: **"A Dios rogando y con el mazo dando"**.

No se puede cejar, hay que seguir vigilando y defendiendo nuestro modelo pediátrico sin cesar en el esfuerzo; toda herramienta para expresar, publicar y visualizar los argumentos sirve, por pequeña que sea. ■

**Dr. Fernando Malmierca**  
Vicepresidente de la AEP

## Entrevista al profesor Málaga, presidente de la Asociación Española de Pediatría

**“LA LABOR CORPORATIVA QUE HEMOS LLEVADO A CABO, NOS HA PERMITIDO CONSOLIDAR NUESTRA CREDIBILIDAD Y RECONOCIMIENTO COMO ADALIDES EN LA DEFENSA DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE ESPAÑOLA”**

### El Comité Ejecutivo de la AEP finaliza ahora un mandato de 8 años ¿Cuál sería su balance?

- Finalizamos una etapa en la que fue necesario imprimir un drástico cambio de rumbo en la gestión de la AEP. En estos años, hemos crecido en actividad y la excelencia y calidad de nuestra forma de hacer ha ido forjando una sólida reputación ante diferentes colectivos. El trabajo conjunto de todos los que hemos formado parte del equipo directivo de la AEP y sus Comités de Expertos ha permitido que nuestra organización fuera consiguiendo una mayor transparencia, se halle mejor estructurada y transmita una mayor coherencia en su actuación.



### De los numerosos proyectos de gran envergadura que la AEP ha puesto en marcha ¿de cuáles se siente especialmente satisfecho?

- Debo referirme en primer lugar al Día de la Pediatría (Día P), que hemos institucionalizado el 8 de octubre de cada año. Me siento especialmente satisfecho de haber potenciado la investigación pediátrica y haber ofertado una formación continuada de calidad. Como prueba de ello la 11ª edición del Tratado de Pediatría Cruz, Anales de Pediatría y Evidencias en Pediatría (EvP), ofertadas ambas en edición bilingüe castellano-inglés, la Plataforma Digital Continuum merecedora del Premio Medes 2016 otorgado por la Fundación Lilly, el Pediamécum, herramienta distinguida con el Premio Mejores Ideas 2012, patrocinado por Diario Médico y EnFamilia, la página web de la AEP dedicada a ofrecer información fiable y contrastada a los padres y tutores.

### En estos años la Pediatría ha tenido que “luchar” a nivel institucional por mantener su situación, ¿qué momentos recuerda como especialmente satisfactorios?

- Al echar la vista atrás tengo que remontarme al Plan Estratégico de la AEP como punto de partida de la labor que hemos llevado a cabo en estos años. Hemos intentado reforzar el papel de la pediatría de Atención Primaria y reivindicado el reconocimiento oficial de las especialidades pediátricas mediante la elaboración del Libro Blanco de las Especialidades Pediátricas. No me cabe

la menor duda de que este movimiento estratégico propició que la Pediatría se mantuviera como especialidad no troncal y se reconociera a la Neonatología como primer ACE de la Pediatría en el Real Decreto 639/2014. Por todo ello, es una lástima que cuando parecía que se iba haciendo la luz en este largo proceso, una reciente sentencia del Tribunal Supremo lo haya paralizado.

Estoy satisfecho con el trabajo realizado para conseguir un calendario vacunal único de máximos, así como con la disponibilidad de un Marco Ético que ha facilitado las relaciones con Farmindustria y empresas alimentarias.

La reciente implementación del Código de Gestión, Transparencia y Responsabilidad Corporativa, como colofón a nuestros mandatos, ha logrado mejorar la imagen de nuestra gobernanza.

### ¿Cuál es la situación de la AEP en el ámbito internacional?

- Hace 8 años advertimos no pocas debilidades de la AEP, entre ellas una escasa presencia en la pediatría internacional, lo que nos indujo a fortalecer nuestras relaciones con Sociedades de Pediatría tan cercanas a nosotros como la Sociedad Portuguesa de Pediatría, la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE), la Academia Americana de Pediatría, cuyo presidente nos honrará con su presencia en el Congreso de este año en Santiago de Compostela, y la Academia Europea de Pediatría.

### En su opinión, ¿cuáles son los grandes retos a los que se tendrá que enfrentar el nuevo CE?

- Conozco personalmente a los pediatras que integran la única candidatura que se presenta a las elecciones. La mayoría han sido miembros de anteriores Juntas Directivas de la AEP, lo que les hace conocedores de las fortalezas y debilidades de la asociación. Es a ellos a los que les corresponderá afrontar los nuevos retos y establecer las prioridades de actuación. Pero para ello necesitarán verse respaldados por sus colegas mediante un voto masivo en las elecciones que tendrán lugar en Santiago.

## ... Entrevista

### ¿Qué mensaje le gustaría trasladar a los profesionales y pediatras que han compartido con ustedes este periodo?

- La labor corporativa que hemos llevado a cabo nos ha permitido consolidar nuestra credibilidad y reconocimiento como adalides en la defensa de la salud de la población infantil y adolescente española. Un compromiso que hemos asumido con orgullo y que, a pesar de los avances conseguidos, exigirá esfuerzos adicionales para alcanzar los objetivos que nos demandan los pediatras a quienes representamos y la sociedad española a la que nos debemos.

### A nivel más personal ¿mantendrá su vinculación diaria con la Pediatría? ¿o sólo de forma puntual?

- Al haberme coincidido la jubilación en la universidad y en el hospital con los últimos años de mi segundo

mandato en la AEP, he dispuesto de más tiempo para dedicarlo a las labores propias de la presidencia. Me llega ahora el momento de la retirada definitiva de la profesión, por lo que pretendo dedicarme a disfrutar de mi familia, mis amigos y mis aficiones, entre las que se encuentran la música clásica, la lectura, el cine y los viajes.

*Quiero finalizar expresando mi profundo agradecimiento a mis compañeros del Comité Ejecutivo, con los que he trabajado en equipo. Su compromiso con la AEP y su fidelidad y amistad hacia mi persona permanecerán en mi recuerdo. Pero nuestros proyectos no habrían podido convertirse en realidades sin la profesionalidad y dedicación de la directora gerente y su equipo, que han hecho posible que la AEP sea percibida a día de hoy como una sociedad seria, bien organizada y fiable. ■*

## ¡Te esperamos en SANTIAGO!

El jueves 1 de junio comenzará en Santiago de Compostela el 65º Congreso de la Asociación Española de Pediatría. Durante tres días, tendrán lugar numerosas actividades para tratar las últimas novedades y actualizaciones de la ciencia pediátrica: dos conferencias plenarias, 14 mesas redondas, ocho casos clínicos interactivos, 14 encuentros con el experto y 24 sesiones dentro del Programa de Pediatría Práctica que incluye cursos, talleres y seminario, entre otras. Todo ello está dirigido a difundir el conocimiento existente de la especialidad entre los profesionales y, en consecuencia, lograr una mejor asistencia sanitaria en las consultas pediátricas que, en definitiva, es el objetivo final de estos encuentros. En la web del [Congreso](#), está disponible el programa científico en formato interactivo así como en PDF.

Entre los contenidos de carácter divulgativo cabe destacar la **Conferencia Inaugural** a cargo de la escritora [Almudena de Arteaga](#) - 1 de junio a partir de las 12:00 horas en la Sala Santiago-, que versará sobre la **"Expedición filantrópica del proyecto BALMIS"**. Ganadora del premio internacional de literatura Alfonso X El Sabio, Premio Azorín y premio Algaba de ensayo y finalista de otros tantos, Almudena de Arteaga es reconocida por la crítica como una de las más destacadas escritoras de novela histórica actuales. Autora de obras como La Princesa de Éboli, La Vida privada de Emperador Carlos V o El Marqués de Santillana, entre otras, ha escrito también numerosos ensayos, cuentos y artículos.

Por su parte, el Grupo de Cooperación Internacional de la Fundación Española de Pediatría promueve una edi-



ción más el [concurso de fotografía](#), con el que pretende compartir, a través de imágenes, las experiencias de cooperación vividas por pediatras de la AEP. Las obras participantes serán expuestas de 9 a 20 horas en el mismo Palacio de Congresos. Todos los asistentes al Congreso formarán parte del jurado, ya que podrán realizar su votación a la mejor fotografía de manera interactiva online.



En el marco de este Congreso tendrán lugar también otras citas a tener en cuenta:

- El viernes 2 de junio, de 8 a 18 horas, se celebrará la elección de la nueva junta directiva de la AEP. Se puede votar en horario continuo de 8 a 18 horas en la Sala 8.
- Además, el sábado 3 de junio a las 15:45 horas está convocada en la Sala Santiago la Asamblea General Ordinaria de la AEP. ■



## ¿Quieres formar parte del Grupo de Trabajo de PEDIATRÍA BASADA EN LA EVIDENCIA?

Se han publicado en la web de la revista electrónica "Evidencias en Pediatría" dos nuevos artículos correspondientes al avance del próximo número de la revista que se publicará en el mes de junio. El primero de ellos es para la sección de 'Artículos valorados críticamente' que cuestiona si "¿Mejoran los desfibriladores de uso público el pronóstico neurológico tras la reanimación cardiopulmonar fuera del hospital?". Mientras que el segundo es una traducción que lleva por título "La reproducción asistida con donación de óvulos tiene mayor riesgo de complicaciones para madres e hijos".

El Grupo de "Pediatría basada en la evidencia", responsable de la elaboración de esta revista, es un grupo de trabajo abierto formado por pediatras de atención primaria y de atención hospitalaria. Además de realizar esta publicación secundaria, realiza cursos de MBE, guías de práctica clínica, etcétera.

Un año más el grupo ha abierto el plazo para la incorporación de nuevos miembros que conozcan la metodología MBE, o deseen progresar en la misma. Si estás interesado ponte en [contacto](#) con este grupo. ■

## EnFamilia publica el especial "ALERGIAS"

Para dar respuesta a las dudas principales que les surgen a los padres acerca de las enfermedades alérgicas, la web EnFamilia ha publicado un especial "Alergias" con artículos divulgativos sobre los diferentes tipos de alergias (polen, alimentos, ácaros...), los síntomas que producen, las consecuencias o los tratamientos, entre otros contenidos.

Y es que las enfermedades alérgicas "son muy frecuentes en los niños", asegura la doctora **Paz González** pediatra responsable de contenidos de la web de la de la Asociación Española de Pediatría (AEP) [EnFamilia](#). Una prevalencia que el doctor **Antonio Nieto**, pediatra, alergólogo y vicepresidente de la AEP sitúa en "al menos un 20% de la población infantil". En otro orden de cosas, el doctor Nieto recuerda que el aumento en el diagnóstico de las alergias infantiles está en relación con el progreso de los métodos diagnósticos, pero también obedece a un incremento real debido a factores ambientales y factores relacionados con excesivas medidas de higiene, entre otros. Según explica, "la contaminación afecta no sólo de forma directa a los niños, sino también indirectamente puesto que se ha demostrado que determinados pólenes son más alergénicos cuando las plantas de las que preceden están expuestas a mayores niveles de contaminación". ■

## 27 DE MAYO Día Nacional del Celíaco

El próximo 27 de mayo se celebra en Día Nacional del Celíaco. Según la Federación de Asociaciones de Celíacos de España (FACE) actualmente hay 20.000 niños celíacos diagnosticados en España. El conocimiento de esta patología ha experimentado un incremento en los últimos años en nuestro país, donde ha pasado de ser una completa desconocida a estar en boca de la sociedad. Pocos son los padres que no han oído hablar del gluten antes de la incorporación de este cereal a la dieta de los bebés. Sin embargo, la cada vez mayor información sobre esta patología no resta incertidumbre familiar en el momento del diagnóstico y las preguntas se suceden en la consulta del pediatra.

En breve, podréis remitir a padres preocupados y curiosos al completo especial que la web de divulgación de la AEP [EnFamilia](#) está preparando, donde los padres y tutores podrán encontrar toda la información que necesitan bajo un mismo enlace. ■

## CURSO relativo a la Normativa RD 1090/2015 de Ensayos Clínicos- Análisis Práctico y Relación a la Guía ICH E6 de Buena Práctica Clínica.

La entrada en vigor en enero de 2016 del nuevo Real Decreto 1090/2015 de ensayos clínicos con medicamentos posiciona a nuestro país en la vanguardia de las normativas para la integración del proceso armonizado europeo de obligado cumplimiento de cara a la próxima entrada en vigor del ya aprobado Reglamento (UE) 536/2014 de ensayos clínicos.

El 21 de junio está previsto que dé comienzo un curso formativo cuyo objetivo es realizar un análisis de la nueva normativa y profundizar en los cambios que se darán en los comités de ética y en la autorización de los ensayos. Así mismo, se explicará como el registro en la base de datos pública es clave para aprovechar todas las ventajas competitivas y anticipar la reorganización de los recursos en la industria farmacéutica e instituciones sanitarias. [El curso está diseñado](#) para estudiar a fondo el RD 1090/2015 y su implicación en la práctica así como su relación con la Guía ICH E6 de Buena Práctica Clínica. ■